



Datos del Cliente

Titular: ANTONIO
 DNI/NIF:
 Dirección:
 Actividad económica (CNAE):
 CUPS:
 Potencia contratada: 4,6 kW
 Tarifa de acceso: 20DHA Contrato acceso:
 Número de Contador:

Electricidad

RESUMEN DE LA FACTURA

Fecha Factura: 16 de Mayo de 2011
 Período de facturación: Del 13/04/2011 al 16/05/2011
 Factura nº:
 Referencia:
Total Factura: 69,61 €

Usted es víctima de esta ilegalidad si tiene instalado un contador electrónico y en una factura posterior a dicha instalación hay un cargo en concepto de derechos de enganche por la sustitución del contador. De haberlo, su importe es 9,04 € o una cantidad aproximada

Consumo eléctrico

		Punta	Valle	Activa
Lectura estimada	116/05/2011	33.576 kWh	35.325 kWh	
Lectura real	113/04/2011	- 33.444 kWh	- 35.076 kWh	
		132 kWh	249 kWh	
Total		132 kWh	249 kWh	381 kWh



Coste medio diario de la energía del periodo: 2,05 €/día

Facturación

PRODUCTO: TUR Discriminación horaria

Concepto	Cálculos	Importes (€)
Potencia	4,6 kW x 33 días x 0,056529 €/kW y día	= 8,58
Recargo poten.por ausencia ICP	5,4 kW x 33 días x 0,04557 €/día	= 8,12
Consumo en punta	132 kWh x 0,168965 €/kWh	= 22,30
Consumo en valle	249 kWh x 0,060407 €/kWh	= 15,04
Imp.to. Electricidad	54,04 € x 1,05113 x 4,864 %	= 2,76
Equipos de medida	33 días x 0,066411 €/día	= 2,19
Total		58,99
IVA	Normal 18 % de 58,99	= 10,62

Total Factura

69,61 €

Información de su producto

Precios establecidos según la Resolución de 30 de marzo de 2011, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establecen las Tarifas de Último Recurso (TUR) a aplicar en el segundo trimestre de 2011. Le recordamos que si consigue desplazar parte de su consumo al período valle y evitar el punto, no sólo reducirá su factura sino que colaborará en mejorar el medio ambiente.

Notificación

El Recargo Poten. por ausencia de ICP corresponde a la aplicación por parte de Endesa Distribución Eléctrica (EDE) de la Disposición Adicional Segunda de la Orden ITC/1559/2010 relativa a la instalación de ICP. Este recargo desaparecerá cuando su instalación disponga de ICP reglamentario. Consumo estimado según la Resolución DGPEYM de 14/05/2009.

Datos de pago

Caja o Banco:

Sucursal: D.C.
 Cuenta Corriente:
 Importe: 69,61 €

El importe de esta factura le será cargado en su cuenta a partir del 23/05/2011. Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario.

Período	Termino de potencia			Termino energía		
	Potencia Kw/ases	Precio según RD	Importe	Consumo	Precio según RD	Importe
P1	4,600	1,836054	8,42	0	0,000000	0,00
P2				249	0,0603207	15,02
P3				132	0,0689255	9,10
Total			8,42			24,12

Orden ITC/688/2011 30 marzo BOE 31/03/11



CON LAS SOLUCIONES MÁS EFICIENTES EN AIRE ACONDICIONADO.

Infórmese en

su Punto de Servicio Endesa o en www.endesaonline.com/aireacondicionado



Contrato nº:

Servicio de Atención al Cliente

902 50 88 50

Averías: 902 516 516

www.endesaonline.com